

# COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Organización  
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org) - [www.codexalimentarius.org](http://www.codexalimentarius.org)

Tema 2 del programa

CX/EXEC 21/80/2  
Diciembre de 2020

## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS Octogésima reunión

Virtual, 13-21 de enero de 2021

### PLAN ESTRATÉGICO DEL CODEX PARA 2014-2019: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL INFORME FINAL

1. El tercer Plan estratégico del Codex (2014-2019) fue aprobado por la Comisión del Codex Alimentarius en su 36.º período de sesiones, en 2013. El Plan reafirmaba los valores fundamentales del Codex (colaboración, inclusión, creación de consenso y transparencia) y constaba de cuatro metas estratégicas respaldadas por objetivos, actividades e indicadores para facilitar la aplicación del Plan. Se ha realizado un seguimiento de la aplicación del Plan estratégico anualmente como parte de la gestión del trabajo del Codex dirigida por el Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius.
2. Durante este sexenio, la visión estratégica consistente en “ser el organismo preeminente para la elaboración de normas internacionales alimentarias con el fin de proteger la salud de los consumidores y garantizar que se realicen prácticas equitativas en el comercio de alimentos” ha guiado a la Comisión y conducido al logro de resultados notables. La Secretaría del Codex ha elaborado un informe final sobre la aplicación del Plan que abarca el período 2014-2019, si bien con algo de retraso debido a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). El informe se publicará en el sitio web del Codex a principios de enero de 2021. Uno de los aspectos más destacados de la aplicación del Plan estratégico del Codex para 2014-2019 fue el establecimiento por las Naciones Unidas en 2018 de un Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos anual (el 7 de junio). La digitalización del Codex ha procedido en diferentes niveles, lo que ha permitido mejorar la participación en el Codex, así como aumentar la concienciación y la comunicación sobre su labor. También ha permitido al Codex resistir mejor a la pandemia de la COVID-19 de 2020 y mantener un nivel elevado de actividad, que incluyó la celebración con éxito de la 79.ª reunión del Comité Ejecutivo y el 43.º período de sesiones de la Comisión de modo virtual.
3. El nuevo Plan estratégico del Codex para 2020-2025 fue aprobado por la Comisión en su 42.º período de sesiones, en 2019, para suceder al Plan para 2014-2019 aprovechando la experiencia adquirida y las enseñanzas extraídas de su aplicación.
4. Se invita al Comité Ejecutivo, en su 80.ª reunión, a:
  - i) Tomar nota de la elaboración y publicación del “Informe sobre la aplicación del Plan estratégico del Codex para 2014-2019”.
  - ii) Reconocer los logros alcanzados por la comunidad del Codex durante el período 2014-2019.
  - iii) Señalar la importancia del Plan estratégico del Codex para 2014-2019 y su aplicación con miras a allanar el camino para el Plan estratégico del Codex para 2020-2025.